

NORALBA ZAPATA GONZÁLEZ
ALCALDÍA DE PADILLA
2008 - 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

**"TODOS POR LA RECONSTRUCCIÓN DEL TAJIBO
SOCIAL, LA SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO DE
PADILLA - CAUCA"**

PRESENTACIÓN

Noralba Zapata González, liberal, nació en el municipio de Padilla Cauca, hija de Luis Ángel Zapata Vidal (Q.e.p.d) y Ana Jesús González, la cuarta de ocho hermanos, Melba Fredys Zapata G. Luz Mary Zapata G. Luis Heinar Zapata G. Jesús Hernan Zapata G. Ana Cely Zapata G. Wilson Zapata G. Y Adriana Zapata G. Casada con Carmelo Molina Ambuila, madre de tres hijos Edinson Molina Zapata, Angie Lorieth Molina Zapata y Maria Alexandra Molina Zapata, felizmente abuela de Brigitte Maciel Molina Saldarías y Viviany Michael Molina Piedrahita.

Realice mis estudios primarios en la escuela urbana Antonia Santos, estudios secundarios en el Colegio Almirante Padilla Nocturno, estudios Técnicos como Auxiliar de enfermería, Auxiliar de farmacia, Técnico en contabilidad y sistemas, estudios universitarios como Administradora Financiera y tecnóloga en Gestión Bancaria en la Universidad del Quindío. Diplomados en: Recursos Humanos, Gestión Pública, Valores y Gestión Comunitaria.

Mi primer empleo público fue como Aseadora de la Alcaldía Municipal, Bibliotecaria, Secretaria del Centro de salud, Administradora del hospital por 16 años y Directora (E) del Hospital en dos oportunidades.

Mi gran fortaleza es el conocimiento, capacidad, honestidad y transparencia para el manejo de los recursos públicos, también la facilidad para las grandes realizaciones comunitarias y sociales que han beneficiado a la población.

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
NORALBA ZAPATA GONZÁLEZ
ALCALDÍA MUNICIPAL- PADILLA CAUCA
2008 - 2011**

Presento ante la comunidad de Padilla C, el presente Plan o Programa de Gobierno, basado en la participación comunitaria de todos los sectores, con fundamento en lo social, económico, cultural, para el desarrollo de nuestro municipio, en el periodo a la Alcaldía 2008 - 2011.

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

- Optimización del cobro de impuesto predial a los pequeños, medianos y grandes agricultores que tengan cartera elevada.
- Administrar de una manera eficiente los recursos del Municipio, organizando la parte contable y financiera para que el Municipio sea exento del castigo en que se encuentra y así lograr subir las transferencias de la Nación.
- Se gestionará con el concejo Municipal proyecto de acuerdo que contemple el cobro del impuesto predial a los pequeños propietarios por estrato o nivel socioeconómico, con el objetivo de realizar convenios para que puedan pagar y *así* evitar el cobro por proceso judicial.
- Realizaremos convenios con Universidades para legalizar los predios que no tienen escritura pública.
- Continuaremos gestionando convenios para la realización de obras con fundaciones, ONG's como Plan Internacional, UNICEF, Plan Colombia y otras Entidades de Cooperación Internacional.

- Continuar con el proceso para el sometimiento del municipio a la ley 550 de 1999, para manejar los recursos públicos con absoluta transparencia, auspiciando el control ciudadano y el ejercicio de las veedurías, nuestro objetivo será cero corrupción.

SECTOR EDUCACIÓN

- Estableceré convenios con universidades, e instituciones como el SENA, COMFACAUCA y otros que permitan mejorar la capacidad laboral, empresarial y económica de la comunidad Padillense.
- Se utilizarán los recursos que llegan de la Nación para la calidad educativa, cori el objetivo de subsidiar la educación mediante convenios con las Instituciones y los centros educativos en condiciones de equidad por población atendida. (Ley 715 de 2001).
- Se gestionará por medio de proyectos la consecución de un bus escolar para apoyo en el transporte a los estudiantes del área rural.
- Se gestionará el nombramiento de docentes afro para que puedan desarrollar exitosamente el proceso de afrocolombianidad en nuestro Municipio.
- Se gestionará de acuerdo con la comunidad educativa municipal ante el Gobierno Departamental y Nacional, los proyectos correspondientes para el cambio de modalidad de la Institución Educativa Almirante Padilla al énfasis en el sector Agroindustrial.
- Se cofinanciará los proyectos que se presenten en el sector educativo de acuerdo a lo estipulado por la ley.

- Se gestionará proyectos para el mejoramiento y. ampliación de infraestructura de los planteles educativos del área urbana y rural.
- Gestionaré recursos para el mejoramiento y la dotación de bibliotecas, restaurantes escolares, salas de sistemas y mobiliario de las instituciones y centros educativos.
- Fomentaremos y apoyaremos la escuela de padres o de familia en los establecimientos educativos, creando un sistema de atención a la población a través de un equipo profesional especializado (psicólogo, trabajador social, medicina pediátrica, promotores artísticos y deportivos.)
- Fortaleceremos y apoyaremos el Plan de desarrollo etnoeducativo de acuerdo a la ley 70 de 1993, los Proyectos de mejoramiento institucional y PEI.
- Fortalecimiento y apoyo a las ONGs, organizaciones e instituciones para la puesta en marcha de la ley 1098 de 2006 de la Niñez, La infancia y adolescencia.

SALUD

- Gestionaremos ante el Gobierno Nacional y Departamental la ampliación de Cobertura del régimen Subsidiado.
- Gestionar .y promover la acreditación de la calidad del sistema de salud municipal.
- Gestionaremos la terminación del Hospital Local.
- Se hará gestión para la consecución de otra ambulancia.
- Se trabajará de la mano con el Hospital, para la prestación de un excelente servicio.
- Con los recursos del PAB municipal se apoyarán programas de atención preventiva para la población vulnerable.

- Fortalecimiento a programas de la salud sexual y reproductiva y la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.
- Se harán los esfuerzos necesarios para la actualización de la información real del SISBEN.
- Se cofinanciará los proyectos que se presenten en el sector salud de acuerdo a lo estipulado por la ley.
- Constituir una llave con las entidades promotoras del buen trato (I.C.B.F, Comisaría de Familia, Promotoras de convivencia y ONGs), para promover el conocimiento de los derechos fundamentales de todas las personas y el uso de los mecanismos y protección en el ámbito familiar, escolar y social.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Se gestionará la terminación de la construcción del acueducto, para optimizar el servicio y la calidad del agua.
- Se gestionará proyectos para la construcción y terminación de los alcantarillados y baterías sanitarias urbanos y rurales.
- Se adelantaran diálogos para establecer convenios a nivel regional sobre la construcción de un relleno sanitario para la disposición final de las basuras.
- Se harán las gestiones para la compra de terrenos para la construcción de las Plantas de Tratamiento Residuales en los corregimientos El Tetillo, La Paila, El Chamizo y otros.
- Se cofinanciará los proyectos que se presenten en este sector de acuerdo a lo estipulado por la ley.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Se hará gestiones para terminar de construir la Cancha de fútbol la Bombonera y el mantenimiento y enmallado de las canchas del área rural.
- Gestionaré la consecución de predios para la construcción de canchas deportivas del área rural.
- Gestionaré proyectos para la construcción de parques en el área urbana y rural.
- Apoyaremos todas las iniciativas para la práctica del deporte, con la descentralización del manejo de los recursos.
- Apoyaremos todas las iniciativas y actividades encaminadas al rescate y fortalecimiento de nuestra cultura (Ley 70/93).
- Gestionare el proyecto para organizar la escuela de formación artística.
- Se gestionará la construcción de un coliseo cubierto con graderías.
- Se gestionará la creación de la escuela del deporte.
- Se cofinanciará los proyectos que se presenten en este sector de acuerdo a lo estipulado por la ley.

SECTOR AGROPECUARIO

- Se implementarán programas por medio de la UMATA para la cría de especies menores.
- Por medio de la UMATA, se implementará el fondo rotatorio para la cría de Pollos de engorde, gallinas ponedoras, peces, cerdos, ganado, etc.
- Se gestionarán convenios para que los agricultores mejoren sus cultivos.

- Gestionaremos proyectos para la construcción y terminación de sistemas de riegos en *las veredas* y corregimientos donde no lo tengan.
- Se cofinanciará los proyectos que se presenten en el sector agropecuario de acuerdo a lo estipulado por la ley.

OTROS SECTORES

INFRAESTRUCTURA

- Se gestionara la organización y pavimentación de las calles del área urbana y rural del Municipio.
- Se gestionarán proyectos para el mejoramiento y pavimentación de vías de acceso a las veredas y corregimientos del municipio.
- Se gestionará proyectos para la construcción de obras de arte en el sector urbano y rural.
- Se gestionará proyecto para la reposición de redes eléctricas en todo el Municipio de Padilla.
- Se gestionarán proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda rural y urbana.
- Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la adecuación y mantenimiento del matadero municipal.
- Se cofinanciará los proyectos que se presenten en este sector de acuerdo a lo estipulado por la ley.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Trabajaremos de la mano con las organizaciones comunitarias de nuestro municipio, como las Madres Cabeza

de Hogar, Jóvenes, Adulto Mayor, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Carretilleros, Corteros, Areneros, Artesanos, Constructores, Grupo Amor a Padilla, Campesinos, Agricultores, Iglesias Religiosas, Madres Comunitarias, Ong's, Fundaciones, Instituciones educativas etc.

- Se realizarán convenios para la ejecución de proyectos de obras con las organizaciones legalmente constituidas.
- Fortaleceremos con capacitaciones a las organizaciones comunitarias.
- Se gestionaran créditos para los microempresarios, a través del banco de los pobres y de los programas del IFI y FINAGRO.
- Se implementara la oficina de la juventud y se le apoyara en todas las iniciativas.
- Se trabajara con programas dirigidos al desarrollo integral de la niñez y la organización social como grupos de jóvenes, mujeres cabeza de hogar etc.
- Gestionaré ante el ministerio de defensa para que los jóvenes bachilleres, presten su servicio militar en la policía en el municipio de Padilla.
- Apoyare las iniciativas de las organizaciones comunitarias para la creación de microempresas para que se fortalezcan y crezca la economía del municipio.
- Apoyo y gestión en todos los programas y proyectos encaminados para el bienestar de la comunidad desplazada.
- Reactivación de la oficina de desarrollo comunitario para la integración de la comunidad y el progreso del municipio.

- Recuperar la puesta en marcha de la galería garantizando apoyo a los vendedores para devolver la credibilidad en los compradores y así evitar la fuga de capital.
- Apoyar la generación de ingresos mediante la actividad del reciclaje como una acción viable y productiva para el sostenimiento ambiental.
- Favorecer significativamente la participación activa en las políticas municipales, por parte de la población infantil y juvenil a través de la creación de la figura del Alcalde Juvenil.

ADULTO MAYOR

- Se gestionará la construcción y dotación de la casa del Adulto Mayor.
- Se gestionarán recursos para desarrollar programas de capacitación y fomento de Microempresas para el aprovechamiento del tiempo.
- Se gestionará la ampliación de cobertura en los programas de familia en acción, Plan Colombia, ICBF, etc.

**NORALBA ZAPATA GONZÁLEZ
CANDIDATA ALCALDÍA MUNICIPAL
PADILLA CAUCA
2008 - 2011**